

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100439

De conformidad con lo informado por Secretaría y con el fin de facilitar el estudio del trabajo de partición de los bienes del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JULIO ALBERTO VILLAMIL CONTRERAS, presentado por el apoderado de la totalidad de los interesados, se le requiere para que presente nuevamente el trabajo, en su integridad.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA